



**Sociedad Concesionaria
Aeropuerto de Iquique S.A.**

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012

Gerente General: Alejandro Villouta Gallardo

Directores : Arturo Mariano Valle Ponce
Samuel Levy Benveniste
Metín De Mizrahi Dinar
Urs Brütsch
Martin Schmidli

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.

**Estado de situación financiera clasificado
Al 31 de diciembre de 2012**

Activos

Corrientes:

Efectivo y efectivo equivalente	261.265
Otros activos no financieros corrientes	34.473
Total activos corrientes	295.738

No corriente:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	8.845
Propiedad, planta y equipo	1.118
Activos por impuestos diferidos	-
Total activos no corrientes	9.963

Total activos	305.701
----------------------	----------------

**Estado de situación financiera clasificado
Al 31 de diciembre de 2012**

	M\$
Pasivos	
Corrientes:	
Otros pasivos financieros corrientes	1.326
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	4.182
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	-
Otros pasivos no financieros corrientes	-
Total pasivo corrientes	5.508
Pasivos no corrientes:	
Pasivos por impuestos diferidos	37
Total pasivo no corriente	37
Patrimonio:	
Capital emitido	300.000
Ganancias (pérdidas acumuladas)	-
Ganancias (pérdidas del ejercicio)	156
Otras reservas	-
Total patrimonio atribuible a la controladora	300.156
Participaciones no controladora	
Total patrimonio	300.156
Total pasivos y patrimonio	305.701

Estado de resultados por función
Por el período comprendido entre el 07 de noviembre
y el 31 de diciembre 2012

	M\$
Ganancia (pérdida):	
Ingresos de actividades ordinarias	-
Costos de ventas	-
Ganancia bruta	-
Otros ingresos	1.474
Gastos de administración	(2.498)
Otros gastos por función	-
Otras ganancias (pérdidas)	-
Ingresos financieros	1.217
Costos financieros	
Diferencia de cambio	
Resultado por unidades de reajuste	-
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	193
Gasto por impuesto a las ganancias	(37)
Ganancia (pérdida) por operaciones continuas	156
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuas	
Ganancia (pérdida)	156
Ganancia (pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	156
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	-
Ganancias (pérdida)	156
Ganancia por acción:	
Ganancia por acción básica	
Estado de resultado integral:	
Ganancia (pérdida)	156
Resultado integral	156
Resultado integral atribuible a:	
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	156
Resultado integral	156

Estado de flujos de efectivo indirecto

Por el período comprendido entre el 07 de noviembre
y el 31 de diciembre 2012

	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Ganancia (pérdida)	156
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas):	
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	37
Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(35.947)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	4.182
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	-
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	-
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	-
Ajustes por provisiones	-
Ajustes por pérdidas (ganancias) de unidad de reajuste	-
Ajustes por participaciones no controladoras	-
Ajustes por pagos basados en acciones	-
Ajustes por pérdidas (ganancias) de valor razonable	-
Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	-
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.	-
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	(31.728)
Dividendos pagados	-
Dividendos recibidos	-
Intereses pagados	-
Intereses recibidos	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(31.572)

Estado de flujos de efectivo indirecto
Por el período comprendido entre el 07 de noviembre
y el 31 de diciembre 2012

M\$

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión

Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-
Préstamos a entidades relacionadas	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.118)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-
Compras de activos intangibles	(6.045)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-
Compras de otros activos a largo plazo	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-
Cobros a entidades relacionadas	-
Dividendos recibidos	-
Intereses recibidos	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(7.163)

Estado de flujos de efectivo indirecto
Por el período comprendido entre el 07 de noviembre
y el 31 de diciembre 2012

	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Importes procedentes de la emisión de acciones	300.000
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	-
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	-
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-
Total importes procedentes de préstamos	-
Préstamos de entidades relacionadas	-
Pagos de préstamos	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-
Dividendos pagados	-
Intereses pagados	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	300.000
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	261.265
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	261.265
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	261.265

Estado de flujos de efectivo directo

Por el período comprendido entre el 07 de noviembre
y el 31 de diciembre de 2012

	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Clases de cobros por actividades de operación	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-
Otros cobros por actividades de operación	-
Clases de pagos	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(33.097)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	-
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-
Otros pagos por actividades de operación	-
Dividendos pagados	-
Dividendos recibidos	-
Intereses pagados	-
Intereses recibidos	1.217
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	308
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(31.572)

**Estado de cambios en el patrimonio neto
Al 31 de diciembre de 2012**

Detalle	Capital M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Ganancia (pérdida) del ejercicio M\$	Patrimonio atribuible a propietarios controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 07.11.2012							
Emisión y pago de patrimonio al 07.11.2012	300.000	-	-	-	300.000	-	300.000
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	300.000	-	-	-	300.000	-	300.000
Cambios en el patrimonio							
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	-	156	156	-	156
Otros ingresos (gastos) integrales	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos efectivos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos efectivos ratificados	-	-	-	-	-	-	-
Otro incremento (decremento) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	156	156	-	156
Saldo final al 31.12.2012	300.000	-	-	156	300.156	-	300.156

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

1 Inscripción en el Registro Especial de Sociedades Informantes de la SVS

La causal de inscripción de la Sociedad en el Registro Especial de Sociedades Informantes de la SVS, está establecida en el artículo 30 N° 2 del Reglamento DFL MOP N°164 de 1991 y sus modificaciones posteriores, especialmente por las leyes Numero 19.255 de 1993 y N° 19.460 de 1996; en las Bases de Licitación de la Concesión que señalan que la Sociedad Concesionaria estará sujeta a las normas que rigen las sociedad anónimas abiertas, lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y su Reglamento vigente, y de acuerdo a lo indicado en la Norma de Carácter General N° 284 de la SVS, de fecha 10 de marzo de 2010.

2 Resumen de las principales políticas contables

En esta Nota se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad por el período terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas para su utilización en Chile y requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

En la preparación de estos estados financieros, la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones y de los hechos y circunstancias que están vigentes a la fecha de su preparación, lo que representa la adopción integral explícita y sin restricciones de las normas internacionales por parte de la Sociedad.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A la fecha de los presentes estados financieros no se evidencian incertidumbres importantes sobre sucesos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente como empresa en marcha, tal como lo requiere la aplicación de las NIIF.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad.

En el Estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el estado de resultados integral se presentan los gastos clasificados por función, identificando las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y el estado de flujo de efectivo se presenta por el método indirecto.

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

El Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre 2011.

Los Estados de resultados integrales, de Flujos de efectivo y de Cambios en el patrimonio neto muestran los movimientos del año 2012 y los del periodo comprendido entre el 01.12.2011 y el 31.12.2011

2.3 Moneda funcional y de presentación y condiciones de hiperinflación

Los importes incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional de la Sociedad, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21) es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el período reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

La moneda de presentación de los estados financieros es pesos chilenos.

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retrocompra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo definido precedentemente.

Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas se incluyen en los préstamos que devengan intereses en el pasivo corriente.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera traducido a la tasa de cambio al final del período. Son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

2.6 Deudores comerciales (neto de provisión para deterioros de valor)

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. En la aplicación del interés efectivo se aplica materialidad (considerando montos y plazos).

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de valor en cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

En la determinación de la provisión para pérdidas por deterioro de valor en cuentas comerciales se considera la experiencia pasada sobre situaciones similares, la antigüedad de saldos morosos y aspectos cualitativos de los deudores.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora excesiva en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se podría haber deteriorado.

2.7 Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

a) Impuestos diferidos

La Compañía contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.

Todo lo anterior en base a proyecciones internas efectuadas por la administración a partir de la información más reciente o actualizada que se tiene a disposición.

Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Compañía, producto de cambios legales futuros no previstos en las estimaciones.

b) Provisiones de cuentas por pagar

Producto de las incertidumbres inherentes a las estimaciones contables registradas al cierre de cada período, los pagos o desembolsos reales pueden diferir de los montos reconocidos previamente como pasivo.

2.8 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la aplicación de la tasa efectiva se aplica materialidad.

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

2.9 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

2.10 Propiedades, planta y equipos (PPE)

a) Valorización inicial y posterior

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que la PPE quede en condiciones de cumplir con fin de su compra.

Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo financiero asumido durante el período de construcción de una PPE se activa. A partir de la fecha en que queda en condiciones de entrar en operaciones, todo costo financiero se reconoce en resultados.

Los elementos de PPE, salvo terrenos y obras en curso, se valorizan posteriormente por su costo inicial y/o costo atribuido, según corresponda, menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

Las obras en curso y terrenos se valorizan por su costo inicial y/o costos atribuidos, según corresponda, netos de pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

De lo anterior, la Sociedad opta por seguir utilizando el costo para valorizar su PPE, bajo NIC 16. Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del período, no así las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos, las cuales se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

El enfoque por componente es utilizado en la medida que su aplicación no signifique un alto costo administrativo y de control.

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

b) Depreciación

Los terrenos y obras en curso no se deprecian.

La depreciación de los demás activos fijos se calcula usando el método lineal.

Las vidas útiles y valores residuales se han determinado utilizando criterios técnicos.

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.11 Dividendos

La política de reparto de dividendos la define la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y se ajusta a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable.

2.13 Activos intangibles

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costos directamente relacionados con la adquisición de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

2.14 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar.

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación, a menos que sean designados como coberturas.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes, pudiendo presentarse en el ítem efectivo y equivalentes al efectivo si cumple con todos los requisitos para tal efecto y la Sociedad opta por dicha clasificación.

2.15 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes aquellos activos con vencimientos de hasta 12 meses desde la fecha del balance. Aquellos activos con vencimientos superiores se muestran en activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

2.16 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Si la Sociedad vende un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

2.17 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Un activo financiero clasificado inicialmente en la categoría de activo financiero a valor razonable con cambio en resultados no puede ser reclasificado a las otras categorías.

2.18 Otros préstamos de terceros

Los préstamos de terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la aplicación de la tasa de interés efectiva se aplica materialidad (considerando montos y plazos). Los préstamos de terceros, en general, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.19 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

2.20 Ingresos

a) Ingresos de concesión

Los ingresos relacionados con servicios de construcción o mejoramiento bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo, consistentemente con la política contable de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad.

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

b) Contratos de construcción

Los ingresos del contrato incluyen el monto inicial acordado en éste más cualquier variación en el contrato de trabajo, reclamos e incentivos monetarios, en la medida que sea posible que resulten en ingresos y puedan ser valorizados de manera fiable. Tan pronto el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos asociados con el mismo serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato. Los costos del contrato se reconocen cuando se incurren a menos que creen un activo relacionado con la actividad futura del contrato.

Aunque la Sociedad subcontrata la construcción de las obras, ésta mantiene varios tipos de riesgos relacionados con las concesiones que justifican la consideración de un margen.

La Sociedad concesionaria debe supervisar el trabajo realizado por las empresas constructoras y aunque dichas empresas desarrollen la mayoría de las obras, la Sociedad concesionaria sigue teniendo los riesgos con respecto a:

- Administración, gestión, revisión, coordinación y supervisión de las obras,
- Cumplimiento con la funcionalidad del proyecto,
- Bancarrota de las empresas subcontratadas,
- Cumplimiento con las especificaciones y fechas topes establecidas por el MOP.

Los ejemplos Ilustrativos N° 2 y N° 3 de CINIIF 12 también suportan dicho tratamiento, incluyendo un margen para los intangibles correspondientes durante la fase de construcción.

En base a lo descrito anteriormente, se concluyó que el activo intangible de la Sociedad debe medirse al valor razonable de los servicios de construcción y mejora, incluyendo los costos de dichos servicios más un margen reflejando los riesgos mantenidos por la concesionaria, el margen determinado es de un 20%, tomando como base el punto 1.10.14 de las Bases de Licitación Concesión Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, donde claramente se observa que el M.O.P. otorga este porcentaje por la administración y riesgos de las obras en construcción.

c) Ingresos por otros servicios

El ingreso por subconcesión es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance.

3 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIC 32: <u>Clasificación de las emisiones de derechos.</u> Requiere que los derechos, opciones o certificados de opción de compra de un determinado número de instrumentos de patrimonio propio de la entidad, por un monto fijo en cualquier moneda, constituirán instrumentos de patrimonio si la entidad ofrece dichos derechos a todos los accionistas de manera proporcional.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de febrero de 2010.

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

<p>CINIIF 19: <u>Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de Patrimonio.</u> Establece que los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad a favor de un acreedor para cancelar un pasivo financiero, íntegra o parcialmente, constituyen una “contraprestación pagada”. Estos instrumentos de patrimonio serán registrados a su valor razonable en su reconocimiento inicial, salvo que no sea posible determinar este valor con fiabilidad, en cuyo caso se valorarán de forma que reflejen la mejor estimación posible de su valor razonable.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2010.</p>
<p>NIC 24 Revisada: <u>Revelaciones de partes relacionadas.</u> Clarifica la definición de partes relacionadas y actualiza los requisitos de divulgación. Se incluye una exención para ciertas revelaciones de transacciones entre entidades que están controladas, controladas en forma conjunta o influida significativamente por el Estado.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.</p>
<p>Enmienda a CINIIF 14: <u>Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.</u> Se elimina cierta consecuencia no deseada, derivada del tratamiento de los pagos anticipados de las aportaciones futuras, en algunas circunstancias en que existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación por prestaciones definidas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.</p>
<p>Mejoramientos de las NIIF (emitidas en 2010). Afecta a las normas: NIIF 1, NIIF 3, NIIF 7, NIC 1, NIC 27, NIC 34 y CINIIF 13.</p>	<p>Mayoritariamente a períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011.</p>

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos para La Sociedad. El resto de criterios contables aplicados en 2012 no han variado respecto a los utilizados en 2011.

b) Pronunciamiento contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmienda a NIIF 7: <u>Instrumentos financieros: Información a revelar.</u> Modifica los requisitos de información cuando se transfieren activos financieros, con el fin de promover la transparencia y facilitar el análisis de los efectos de sus riesgos en la situación financiera de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2011.</p>

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

<p>Enmienda a NIC 12: <u>Impuestos a las ganancias.</u> Proporciona una excepción a los principios generales de la NIC 12 para las propiedades de inversión que se midan usando el modelo de valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedades de Inversión”.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2012.</p>
<p>Enmienda a NIC 1: <u>Presentación de estados financieros.</u> Modifica aspectos de presentación de los componentes de los “Otros resultados integrales”. Se exige que estos componentes sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancia.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012.</p>
<p>NIIF 10: <u>Estados financieros consolidados.</u> Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas).</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.</p>
<p>NIIF 11: <u>Acuerdos conjuntos.</u> Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.</p>
<p>NIIF 12: <u>Revelaciones de participaciones en otras entidades.</u> Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.</p>
<p>NIIF 13: <u>Medición del valor razonable.</u> Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.</p>
<p>Nueva NIC 27: <u>Estados financieros separados.</u> Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

<p>Nueva NIC 28: <u>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.</u> Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Enmienda a NIIF 7: <u>Instrumentos financieros: Información a revelar.</u> Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Enmienda a NIC19: <u>Beneficios a los empleados.</u> Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Enmienda a NIC 32: <u>Instrumentos financieros: Presentación.</u> Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.</p>
<p>NIIF 9: <u>Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.</u> Corresponde a la primera etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2015.</p>

La sociedad está evaluando el impacto que tendrán las NIIF 9, 10, 11, 12 y 13 en los estados financieros a partir de su fecha de aplicación efectiva.

Se estima que el resto de los pronunciamientos pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad.

Los Estados Financieros completos se encuentran a disposición del público en la oficina central de la Sociedad Concesionaria, ubicada en Av. Vitacura 2736 Piso 3 Oficina 302, comuna de Las Condes en Santiago.



Grant Thornton

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2012

Informe de los auditores independientes

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.

Surlatina Auditores Ltda.

Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A., que comprenden al estado de situación financiera por el periodo comprendido entre el 7 de noviembre y el 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 7 de noviembre y el 31 de diciembre de 2012 y las correspondientes Notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A., al 31 de diciembre de 2012, los resultados integrales y los flujos de efectivo por el periodo comprendido por el periodo comprendido entre el 7 de noviembre y el 31 de diciembre de 2012 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, Chile
25 de febrero de 2013



Jaime Goñi Garrido
Socio